

**COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
“COPASST”
ACTA DE REUNIÓN**

CONSECUTIVO	061	FECHA	08/04/2021	LUGAR	OFICINA ADMINISTRATIVA ESE
TEMA Y/O ASUNTO	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST				

ASISTENTES	
NOMBRE(S) Y APELLIDOS (S)	CARGO
MIGUEL RENE TUTA RUEDA FANNY ISABEL RUEDA GOMEZ HERMINDA RUEDA DOMINGUEZ OSCAR JOSUE MELO SANABRIA	Gerente Rep. Empresa Representante Empleados Auxiliar Enfermería Subdirector Administrativo
Invitados : YEIMI CORTES	Acompañamiento ARL Colmena

AGENDA DE LA REUNION	
1- Llamado a lista y verificación de quorum. 2- Lectura el acta anterior 3- Revisión y cumplimiento de tareas y responsabilidades 4- Desarrollo de acuerdos 5- Propositiones y varios	
DESARROLLO	
1. Siendo las 10:00 a.m. del 08 de Abril de 2021, se reunieron en la oficina de administración de la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia, las siguientes personas: Miguel Rene Tuta Rueda (gerente de la ESE), Herminda Rueda Domínguez (representante funcionarios área operativa de la ESE), Fanny Isabel Rueda Gómez, (representante funcionarios área administrativa de la ESE) y Oscar Josué Melo Sanabria (Subdirector Administrativo) con el propósito de desarrollar reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, correspondiente a al periodo 5 al31 de Marzo de 2021. Se hace llamado de verificación de asistencia de cada uno de los representantes del Copasst, encontrando la asistencia en su totalidad, por lo que se considera quorum completo.	
2. Se hace lectura del Acta anterior N° 060, de marzo 05 de 2021, la cual una vez leída, escuchada y puesta en consideración por los integrantes del COPASST, recibe aprobación por unanimidad.	
3. Se realiza por parte del Copasst, revisión del stock de Elementos de Protección Personal EPP, con que cuenta el hospital, para entregar a los funcionarios, como medida de seguridad laboral, para la prevención de contagios por coronavirus siguiendo lineamientos del Ministerio de la Salud y la Protección Personal. Adicionalmente se pone a disposición del comité, la planilla	

de entrega de EPP al personal de la ESE, durante el periodo al que corresponde la presenta acta.

La ESE mantiene información de inventario físico de los EPP con que cuenta la ESE para su personal, producto de entregas de entidades del estado, donaciones y adquisiciones hechas por la entidad, información que queda plasmada en formato excell para llevar el control diario y semanal, conocer consumos, y saldos remanentes, con el objeto de poder realizar seguimiento y mantenerlo disponible para los funcionarios del hospital.

Se verifica que se continúa realizando la reposición de elementos de protección personal EPP a los funcionarios, de acuerdo al rol que realiza dentro de la entidad y a los procesos que deba desarrollar, esto es, personal de carácter asistencial y personal administrativo. La entrega semanal se realiza el primer día laboral de la semana, entregando tapabocas, gorros, batas, como elementos de uso preventivo y permanente en los sitios de trabajo y en caso del personal dedicado a la atención directa de pacientes Covid, así mismo la entrega de EPP para eventos de choque, como son batas, trajes de protección, gafas y caretas, guantes, etc, para el manejo de pacientes infectados.

Se verifican entregas semanales a los funcionarios, la misma que se transcribe en el formato para la información a reportar periódicamente a la inspección del Ministerio de Trabajo. Se adjunta copia de relación de entregas de EPP semanas Marzo 8 al 11, Marzo 15 al 19, Marzo 23 al 26 y Marzo 29 al 31, de 2021.

Se reitera la continuidad con las medidas preventivas de acceso de usuarios, la ESE mantiene disposición de líquidos para desinfección de manos (alcohol glicerinado y gel antibacterial en cada una de las dependencias. De igual forma y la disponibilidad de áreas de lavado de manos, toma de temperatura y desinfección en la entrada de la entidad para usuarios.

Se mantiene la estrategia educativa del personal operativo con los usuarios de la ESE, sobre medidas de prevención dentro y fuera de la institución, sobre uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado y desinfección de manos. Se verifican el funcionamiento de áreas de lavado, señalización para distanciamiento, toma de temperatura.

Durante el presente periodo del 5 al 31 de marzo de 2021, NO se realizaron pruebas de antígeno para Covid-19 a funcionarios de la ESE,

Durante el día 4 de marzo de 2021, se realizan procedimientos de ingreso y aplicación de vacuna contra COVID-19 (Sinovac) al personal asistencial de primera línea en la ESE, clasificados en FASE 1 por el Ministerio de Salud, aplicando 13 dosis a igual número de funcionarios.

El día 1 abril de 2021, se aplican las segundas dosis al personal operativo clasificados como fase 1

El 24 de marzo de 2021 se aplican primeras dosis (Sinovac) al personal operativo y administrativo, clasificado en fase 2 (9 dosis) y se programa para el 21 de abril las segundas dosis de la segunda fase.

4. La ARL mantiene su compromiso de realizar el acompañamiento permanente al COPASST en lo pertinente a los programas de formación, y asesoría con que cuenta para trabajar mancomunadamente con el comité en el seguimiento que se debe realizar a través de la herramienta dispuesta virtualmente, programa de Vigilancia Epidemiológica y demás programas de información y prevención para los afiliados y en general todo el personal de la

ESE. Este acompañamiento se realiza de manera continua y existe comunicación recurrente entre las entidades.

Se mantiene en la entrada principal de la ESE, control al ingreso de usuarios y funcionarios, toma de temperatura, desinfección de calzado y lavado de manos. El lavamanos está dispuesto para que las personas realicen lavado de manos con instructivo al frente, de acuerdo a protocolos.

Se recomienda a funcionario responsable del envío oportuno del informe semanal al Ministerio del Trabajo, inspección de Bucaramanga.

Se continua realizando publicación de las actas de Copasst en la página web de la ESE, <https://hospitalbetulia.wixsite.com/home>, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1712 de 2014, como principio de máxima publicidad, en este caso acta 060 de marzo 05 de 2021

https://hospitalbetulia.wixsite.com/home/copasst 80%

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX**.com. Crea tu página web hoy. [Comienza ya](#)

H/B
Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER

[INICIO](#) | [SOBRE NOSOTROS](#) | [SEMANA INSTITUCIONAL](#) | [TRANSPARENCIA](#) | [More](#) [Log In](#)

PDF PDF PDF PDF PDF

ACTA 048.pdf ACTA 049.pdf ACTA 050.pdf ACTA 051.pdf ACTA 052.pdf

PDF PDF PDF PDF PDF

ACTA 053.pdf ACTA 054.pdf ACTA 055.pdf ACTA 056.pdf ACTA 057.pdf

PDF PDF PDF PDF PDF

ACTA 058.pdf ACTA 059.pdf ACTA 060.pdf ACTA 046.pdf ACTA 047.pdf

© 2020 by Hospital San Juan De Dios De Betulia

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
1. Entrega de Reporte a la Inspección del Ministerio de Trabajo, el día viernes antes de la 1 PM de acuerdo a correo recordatorio	Comité COPASST	Permanente
2. Proceso continuo de revisión de los inventarios de EPP en la empresa para su oportuna disposición en las labores cotidianas y en caso de emergencia por posible paciente COVID-19	Comité COPASST	Permanente
3. Entrega de elementos de protección personal, según requerimiento de cada funcionario y de acuerdo al reporte realizado.	Comité COPASST	Permanente

ANEXO:

ELABORO: Fanny Isabel Rueda Gómez (secretaria del comité)

PLANILLA DE ASISTENCIA				
Nombres	Apellidos	Doc. identidad	Representación	Firma
Fanny Isabel	Rueda Gómez	28.495.506	Personal Administrativo	<i>Fanny Isabel Rueda G</i>
Herminda	Rueda Domínguez	28.023.661	Personal Operativo	<i>Herminda Rueda D</i>
Miguel René	Tuta Rueda	1.095.938.833	Gerente	<i>Miguel René</i>
Oscar Josué	Melo Sanabria	5.796.551	Subdirección Administrativa	<i>Oscar Josué</i>
Yeimi	Cortes		Asesora Colmena	Asesoría Permanente